



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL. DEL AYUNTAMIENTO DE TIZIMÍN CELEBRADA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021.

En el municipio de Tizimín, del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las catorce horas con veinte minutos minutos del día veinticuatro de Septiembre del 2021, en el local que ocupa el AYUNTAMIENTO DE TIZIMÍN, YUCATÁN, ubicado en la calle cincuenta y uno sin número, por cincuenta y cincuenta y dos de la colonia centro del municipio de Tizimín del estado de Yucatán y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 1 y 8 de la Ley General de Protección Civil, artículos 16, 22, 23 y 76 de la Ley de Protección Civil del Estado de Yucatán, artículo 47 fracciones I y II, artículo 56 fracciones I, II y V, 72, 73, 74 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, en los artículos 10, 11, 12, 13 y 14 Del Reglamento de Protección Civil del Municipio con la finalidad de celebrar la **SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL AYUNTAMIENTO DE TIZIMÍN, YUCATÁN.** Se reunieron los siguientes integrantes de este Consejo: -----

C. Pedro Francisco Couch Suaste, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil.-----

Suplente: M.D José Alejandro Mezo Gastelum.-----

Ing. Abelomar Javier Portillo Vergara, Secretario Municipal y Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Protección Civil.-----

Suplente: C. José Daniel Uitzil Balam.-----

C. María Elena Aguilar Ucan, Titular de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Secretaria Técnico del Consejo Municipal de Protección Civil.-----

Suplente: MEd. Paloma Isabel Pérez Flores.-----

A invitación del Presidente Municipal participarán:-----

C.P. Saydi Amira Matos Matos. Síndico Municipal.-----

MEd. Antonia Guadalupe Marrufo Díaz. Regidora.-----

Br. Nery Margarita Pérez Alamilla. Regidora.-----

Lic. Carlos Adrián Quiroz Canto. Regidor.-----

C. Kathia Isabel Castillo Villafania. Regidora.-----

C. Jalil José Metri Medina. Regidor.-----

Lic. Gabriela Mézquita Alonzo. Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.-----

LAE. Esteban Abraham Macari, Presidente de la Unión Ganadera Regional del Oriente de Yucatán (UGROY).-----

Comandante Miguel Aranda Gutiérrez, 32ª Zona Militar.-----

Comisario Emilio Fernando Zacarías Láinez, Subsecretario de la Policía Estatal de Caminos Peninsular.-----

Vertical column of handwritten signatures on the left side of the page.

Vertical column of handwritten signatures on the right side of the page.

Horizontal row of handwritten signatures at the bottom of the page.

Segundo Oficial, José Natividad Chan López, Director del Centro Integral de Seguridad Pública (CISP) y Bomberos Tizimín. -----

Inspector Jefe, Marcos López Ovando, Director de Seguridad Pública y Tránsito de Tizimín, Yucatán -----

C.P. César Francisco Tuz Cuxim, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) Tizimín. -----

LEF. Leonel Humberto Polanco Solís, Presidente de la Asociación Ganadera Local de Tizimín.

Dr. Mario Meneses Mena, Director del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) Tizimín. -----

Dr. Lía Margarita Amaro García, Directora del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Tizimín. -----

Dr. Adrián Cepeda Cutiz, Director de Hospital General "San Carlos"-----

Dr. Jesús Edelmiro Dzib Bazán, Director del Centro de Salud.-----

Dr. José Alberto Rosado, Director de la Cruz Roja Mexicana Delegación Tizimín.-----

C.P. Fernando E. Estrada Zaldívar, Administrador de la Unidad Multidisciplinaria Tizimín (UADY). -----

MC. José Antonio Canto Esquivel, Director del Instituto Tecnológico de Tizimín (ITT).-----

Biol. Enrique Chan Can, Director del Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY) Tizimín. -----

MVZ. Manuel Jesús Araujo Alamilla, Director del Colegio Nacional de Educación Profesional (CONALEP) Tizimín. -----

C. William Enrique Guerrero Alejos, Director de la Escuela Secundaria "Miguel Barrera Palmero".-----

MVZ. Jorge André Díaz Loeza, Secretario de Desarrollo Rural de Yucatán (SEDER).-----

MD. Roger José Torres Peniche, Secretario de Desarrollo Social (SEDESOL).-----

Lic. Jesús Enrique Alcocer Basto, Coordinador Estatal de Protección Civil.-----

Br. Eduardo Castro Huerta, Enlace Regional de la Coordinación Estatal de Protección Civil, Zona Oriente. -----

Lic. Ángel David Valdez Jiménez, Director General del Instituto de Desarrollo Regional y Municipal (INDERM). -----

Ing. Carlos González Barrios, Titular de la Promotoría de Desarrollo Forestal (CONAFOR) Yucatán. -----

Comisario Francisco Díaz, Guardia Nacional. -----

MD. Jorge Amín Delgado Arceo, Escuadrón Táctico de Rescates y Emergencia de México.-

Ing. Gaspar García Couoh, Superintendente de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) Zona Tizimín. -----

C. Roque Esteban Burgos Pech, Encargado por Suplencia de la Capitanía del Puerto de El Cuyo, Tizimín, Yucatán. -----

C. Jorge Alberto Loria Basto, Director de Servicios Públicos.-----

Ing. Edgar Rolando Coronado Febles, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.-----

Reg. No. 1666

Tizimín

C.P. Eduardo José Peraza Pérez, Director del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. (DIF) Municipal.-----

Br. Luis Alonso Campos Mena, Director de Imagen Municipal.-----

Presbítero Pedro José Echeverría López, Párroco de la iglesia "Los Santos Reyes".-----

En uso de la voz, el **Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Protección Civil**, Ingeniero Abelomar Javier Portillo Vergara, presenta a este Consejo Municipal el orden del día de la sesión, la cual se encuentra conformada por los puntos siguientes:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura del orden del día.
- 2.- Bienvenida.
- 3.- Pase de lista de asistencia.
- 4.- Declaración del quórum legal e instalación de la sesión, a cargo del Presidente Municipal, C. Pedro Francisco Couoh Suaste.
- 5.- Intervención a cargo de la Secretaria Técnico del Consejo Municipal de Protección Civil y Titular de la Coordinación Municipal de Protección, C María Elena Aguilar Ucan.
- 6.- Toma de Protesta a los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil.
- 7.- Asuntos Generales.
- 8.- Mensaje y Clausura de la sesión a cargo del Presidente Municipal.

Presidiendo la sesión, el C. Pedro Francisco Couoh Suaste, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil, y a fin de dar cumplimiento con el **PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA**, procedió a dar la bienvenida a los asistentes manifestando lo siguiente: **"Buenos días a todas y todos, en nombre del Ayuntamiento de Tizimín, Yucatán, les doy la más cordial bienvenida, nos encontramos reunidos con el objeto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil del Ayuntamiento de Tizimín, Yucatán, 2021-2024, según lo establecido por el artículo 47 fracción I de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, así como las demás disposiciones legales y reglamentarias en materia de Protección Civil"**.

Seguidamente, en cumplimiento del **PUNTO NÚMERO TRES DE LA ORDEN DEL DÍA** el Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal, Ingeniero Abelomar Javier Portillo Vergara, informa al Presidente del Consejo, que se llevó a cabo el registro y control de asistencia de los integrantes del Consejo Municipal, correspondiente con el resultado que se señala al inicio de esta propia acta; por lo que de conformidad al **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, y en mérito de existir el quórum legal, con la presencia de cuarenta y dos integrantes del consejo, el Presidente Municipal C. Pedro Francisco Couoh Suaste. **Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil de Tizimín, Yucatán** siendo las catorce horas con treinta minutos de este propio día veinticuatro de septiembre del 2021, declara formalmente constituida la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL AYUNTAMIENTO DE TIZIMÍN, YUCATÁN, 2021-2024**. Asimismo para dar cumplimiento al **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, la Secretaria Técnico del Consejo Municipal de Protección Civil y Titular de la Coordinación Municipal de Protección, C. María Elena Aguilar Ucan; en uso de la voz manifiesta: **"Con el**

propósito de fortalecer la cultura de la Protección Civil en relación a las diversas contingencias que pudiesen presentarse, nos encontramos reunidos a fin de conformar el Consejo Municipal de Protección Civil de este Ayuntamiento de Tizimín, Yucatán, 2021-2024 como marca la Ley, el cual tendrá una duración de 3 años, cuyo objeto es la planeación de la protección en el territorio del Municipio, con el objetivo de prevenir, proteger y auxiliar a las personas en su patrimonio y su entorno, ante la posibilidad de un desastre producido por causas de origen natural o humano. Dentro de las obligaciones del Consejo Municipal este se reunirá en sesiones ordinarias y extraordinarias, en comités o en pleno, a convocatoria del Presidente, en los plazos y formas que establezca la normativa; por cada Consejero, se designará un suplente que lo sustituya en sus ausencias temporales. En cuanto a sus facultades el "Consejo" tendrá las siguientes atribuciones: - Fungir como órgano consultivo, de planeación, de acciones y decisiones a fin de orientar las políticas en materia de Protección Civil que correspondan; - Coordinarse con las autoridades federales y estatales para la realización de las acciones de Protección Civil que correspondan; - Participar en la realización de planes y programas de Protección Civil de su competencia y en las que se le solicite su apoyo u opinión, - Dictar las disposiciones conducentes para prevenir y controlar las situaciones de siniestro o desastre de competencia municipal, - Constituirse en sesión permanente ante la ocurrencia de un siniestro o desastre y establecer la estructura jerárquica y funcional de las autoridades y organismos que intervendrán durante situaciones de alerta o emergencia; - Activar y promover el Sistema Municipal de Protección Civil; - Establecer y promover la capacitación y actualización permanente de los grupos o individuos que participen en el Sistema Municipal de Protección Civil; - Informar a la población de la situación prevaleciente en los casos de situaciones de alerta y de emergencia, a través del Presidente; - Prevenir y orientar a la población del municipio de la posibilidad de situaciones de peligro. -----

En ese marco, el cuerpo del Consejo quedará integrado por los representantes de las instituciones de carácter público, privado y social siguientes: -----

I.- El C. Presidente Municipal, C. Pedro Francisco Couoh Suaste, asume la Presidencia del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Tizimín, Yucatán. -----

II.- El Ingeniero Abelomar Javier Portillo Vergara, quien asume la función de Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Tizimín, Yucatán.

III.- La Titular de la Coordinación Municipal de Protección Civil, C. María Elena Aguilar Ucan; quien asume la función de Secretaria Técnico del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Tizimín, Yucatán. -----

IV.- Los regidores del Ayuntamiento de Tizimín, Yucatán, serán los integrantes de la Comisión Especial de Protección Civil. -----

V.- Los Titulares y/o representantes de las dependencias u Organismos Municipales, Estatales y Federales, que desarrollan funciones relacionadas con la Protección Civil dentro del Municipio, y; -----

[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]

VI.- Los representantes de las Instituciones educativas, organismos sociales y demás miembros de la sociedad civil a invitación del Presidente y para las situaciones que se considere conveniente su participación.” -----

Dando cumplimiento al SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA el Secretario Ejecutivo invita al Presidente Municipal y Presidente del Consejo, C. Pedro Francisco Couoh Suaste, proceda a tomar protesta del Consejo Municipal de Protección Civil. -----

Pasando al SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA consistente en Asuntos Generales; el Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal, Ingeniero Abelomar Javier Portillo Vergara pregunta a los integrantes del Consejo, si existe algún tema a tratar en este punto del orden del día, y de ser así, favor de levantar la mano para anotar su participación y no existiendo asunto que tratar, se procede con el siguiente punto del Orden del Día. Pasado un momento el Lic. Jesús Enrique Alcocer Basto, coordinador estatal de protección civil se le dio el uso de la palabra y posteriormente el Presidente Municipal y del Consejo, en uso de la voz, dio unas palabras alusivas al tema de Protección Civil.-----

Como OCTAVO Y ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, el Presidente del Consejo, C. Pedro Francisco Couoh Suaste, declaró haberse agotado todos los puntos del orden del Día, dando por clausurada la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL AYUNTAMIENTO DE TIZIMÍN, YUCATÁN, siendo las ____ horas con ____ minutos del propio día. Doy fe.-

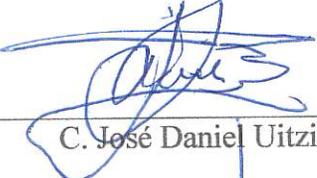
CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL


C. Presidente.
C. Pedro Francisco Couoh Suaste.


C. Secretario Ejecutivo
Ing. Abelomar Javier Portillo Vergara.


C. Secretaria Técnico.
C. María Elena Aguilar Ucan


M.D José Alejandro Mezo Gastelum.

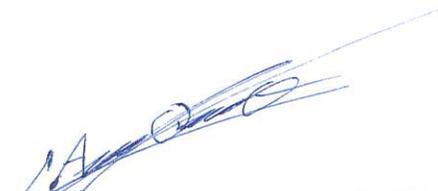

C. José Daniel Uitzil Balam.


MEd. Paloma Isabel Pérez Flores.

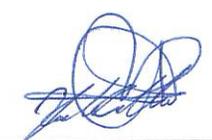

C.P. Saydi Amira Matos Matos.


MEd. Antonia Guadalupe Marrufo Díaz.


Br. Nery Margarita Pérez Alamilla.



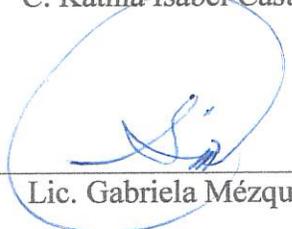
Lic. Carlos Adrián Quiroz Canto.



C. Kathia Isabel Castillo Villafania.



C. Jalil José Metri Medina. Regidor.

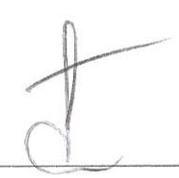


Lic. Gabriela Mézquita Alonzo.



Teniente Coronel Alfredo Salazar.

Comisario José Luis Canul.



José Canul Caamal

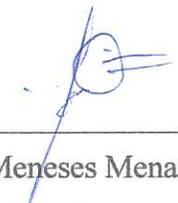
Inspector Jefe, Marcos López Ovando.



C.P. César Francisco Tuz Cuxim.



LEF. Leonel Humberto Polanco Solís.



Dr. Mario Meneses Mena.



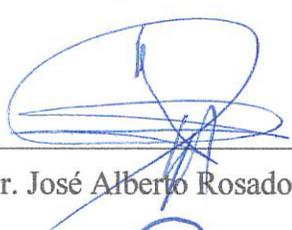
Dr. Lía Margarita Amaro García.



Dr. Adrian Cepeda Cutiz.



Dr. Jesús Edelmiro Dzib Bazán.

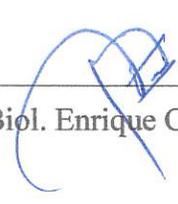


Dr. José Alberto Rosado.

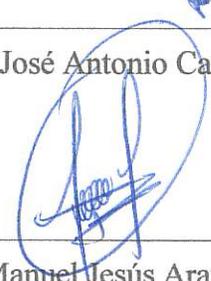
C.P. Fernando E. Estrada Zaldívar.



MC. José Antonio Canto Esquivel.

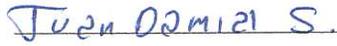


Biol. Enrique Chan Can.



MVZ. Manuel Jesús Araujo Alamilla.

C. William Enrique Guerrero Alejos



Lic. Juan Damián Silva



Br. Eduardo Castro Huerta.

Ing. Carlos González Barrios.



MD. Jorge Amin Delgado Arceo.

C. Roque Esteban Burgos Pech.



Ing. Edgar Rolando Coronado Febles.



Br. Luis Alonso Campos Mena.



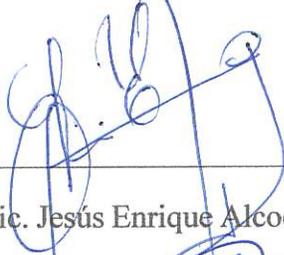
Lic. William Enrique Guerrero Alejos



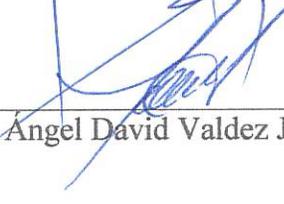
Lic Salvador Pérez Arjona



Lic. Gilmer Loeza Rosado.

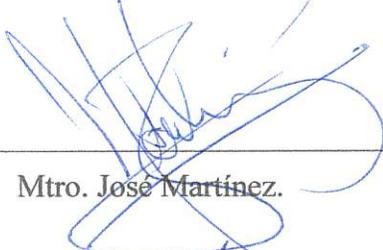


Lic. Jesús Enrique Alcocer Basto.



Lic. Ángel David Valdez Jiménez.

Comisario Francisco Díaz.



Mtro. José Martínez.



C. Jorge Alberto Loria Basto.



C.P. Eduardo José Peraza Pérez.



Pbro. Juan Carlos San Agustín.



Marco Antonio Catañeda Puch